



## LOS CONTRA-DISCURSOS A LA HEGEMONÍA MENEMISTA DURANTE LA ETAPA DE SEDIMENTACIÓN DEL ORDEN NEOLIBERAL (1993)<sup>1</sup>

THE COUNTER-DISCOURSES TO THE MENEMIST HEGEMONY DURING THE SEDIMENTATION STAGE OF NEOLIBERAL ORDER (1993)

Hernán Fair

UNQ – UBA- CONICET

[herfair@hotmail.com](mailto:herfair@hotmail.com)

### Resumen

Durante los años '90, el menemismo logró edificar un nuevo y exitoso sentido común en torno a los valores del neoliberalismo modernizador. En ese marco, articuló un núcleo orgánico incuestionado por los actores sociopolíticos clave, con eje en la estabilidad monetaria y el consenso sobre la no devaluación. Este trabajo se propone analizar aquellos contra-discursos que no se referían expresamente al núcleo medular. Partiendo de un análisis de los discursos público mediáticos durante la etapa de sedimentación de la hegemonía menemista, coloca el eje en las construcciones y articulaciones discursivas de los actores políticos clave en relación al modelo económico y social. De este modo, se buscan aportar elementos para profundizar en la explicación del éxito interrelativo de la hegemonía menemista.

### Abstract

During the 90s, menemism built a new and successful common sense around the values of neoliberal modernization. In that context, articulated an unquestioned organic nucleus by key sociopolitical actors, focused on monetary stability and the consensus around no-devaluation. This paper analyzes the counter-discourses that are not specifically related to the medullar nucleus. Based on an analysis of public media speeches during the sedimentation stage

of menemist hegemony, place the shaft in the constructions and discursive articulations of key political actors in relation to the economic and social model. Thus, this article seeks to provide some elements for further explaining the interpellative success of menemist hegemony.

**Palabras clave:** Menemismo, Hegemonía neoliberal, Discursividades, Contra-discursos, Argentina.

**Keywords:** Menemism, Neoliberal hegemony, Discursivities, Counter-discourses, Argentina.

## Introducción

Durante los años '90 se llevó a cabo en la Argentina un drástico proceso de cambio estructural, que generó una serie de transformaciones radicales en los campos político, económico, social, histórico, institucional y cultural. En ese marco, el denominado menemismo modificó de una manera profunda las características del modelo de acumulación, la morfología de la estructura social, la dinámica del funcionamiento político-institucional, las características del sistema de partidos, las formas de inserción al orden internacional, las modalidades de comunicación, participación y representación políticas, las interpelaciones y estrategias discursivas y las identidades y tradiciones políticas, sociales y culturales existentes. De manera simultánea, durante este período histórico se produjeron una serie de transformaciones estructurales en las vinculaciones y alianzas políticas y sociales, que afectaron al conjunto de los actores de poder, a partir de cambios profundos en las interacciones con las organizaciones y referentes principales del empresariado local e internacional, el sindicalismo, las estructuras partidarias y las fuerzas políticas y territoriales, las Fuerzas Armadas, los medios masivos de comunicación, los países centrales, los organismos multilaterales de crédito, así como nuevas formas de



interacción política con las fundaciones liberales, los sectores eclesiásticos y de movimientos sociales<sup>2</sup>.

Estas transformaciones políticas, económicas y socioculturales afectaron de una manera profunda las formas sedimentadas de socialización y las modalidades de identificación y representación de los sectores populares y medios, trabajadores asalariados y estratos altos de la sociedad. En ese marco, el menemismo logró realizar una radical transformación en las identidades y tradiciones existentes, cimentando un nuevo y exitoso sentido común, con antecedentes en la última Dictadura cívico-militar, en torno a los valores del neoliberalismo modernizador. Esta hegemonía, sólo posible a partir del éxito estabilizador del régimen de convertibilidad, de abril de 1991, se concentraba en lo que denominamos el núcleo orgánico o núcleo nodal de la hegemonía menemista. En efecto, el menemismo logró un considerable éxito para efectuar una articulación equivalencial basada en la yuxtaposición de una pluralidad de significantes. Así, por un lado, logró articular con fuerza la estabilidad con la Convertibilidad, a partir de la triple estabilización fiscal, monetaria y de precios. En ese marco, pese a que algunos discursos criticaban el tipo de cambio fijo, no reclamaban expresamente la devaluación, en tanto aceptaban como positiva a la estabilidad. En segundo término, bajo ciertas condiciones discursivas de posibilidad, el menemismo obtuvo éxito en la disputa hegemónica para articular a la estabilidad con las reformas neoliberales, a partir de significantes legitimadores como modernización, crecimiento y progreso. En ese contexto, aunque se podían criticar puntualmente las privatizaciones, los proyectos de flexibilización laboral y la apertura comercial, no se construía una estrategia alternativa, en tanto se aceptaba como positiva la incuestionada estabilidad (Fair, 2013).

Hacia 1993, en plena etapa de sedimentación de la hegemonía menemista, se podía observar en el espacio público mediático un consenso general en torno a la estabilidad y la paridad cambiaria fija, al punto tal que la devaluación se había convertido en un signifiante “tabú” (Foucault, 1973), reprimido públicamente del “orden del discurso”. A su vez, el éxito cultural de la hegemonía menemista se expresaba en el desvanecimiento de discursos a



favor de la renacionalización de empresas, el no pago de la deuda externa a los acreedores y en defensa del aumento del gasto público, discursos habituales en los actores políticos clave de finales de los años '80. Estos cambios ideológicos restringían la capacidad de edificar una contra-hegemonía al neoliberalismo, ya que se partía, precisamente, de la aceptación del núcleo medular, que encadenaba como un todo orgánico e inseparable a la estabilidad, la Convertibilidad y las reformas y ajustes estructurales (Fair, 2013).

Ahora bien, ¿qué ocurría con los discursos críticos que no se referían expresamente al núcleo medular de la hegemonía menemista?, ¿Presentaban una crítica más radicalizada que aquellos que sí lo hacían? ¿Cuáles eran los ejes estructuradores de sus contra-discursos? El siguiente trabajo se propone responder a estos interrogantes, colocando el énfasis en las construcciones y articulaciones discursivas de los actores políticos clave en torno al modelo económico y social.

### **Marco teórico y epistemológico**

El presente trabajo parte de un marco conceptual, metodológico y epistemológico basado en la teoría post-marxista de la hegemonía de Ernesto Laclau (en parte, junto con Mouffe). En ese contexto, se asume una visión ampliada del discurso, que incluye a los elementos lingüísticos y extra-lingüísticos, en tanto no existe una realidad social que pueda ser estructurada, ni adquirir significación, por fuera del orden simbólico. En segundo término, se asume una visión construccionista, que parte de la base de que el discurso permite estructurar y organizar el orden social. Sin embargo, ese "orden comunitario" es siempre "contingente", precario y parcial, solo posible de ser "suturado" mediante la construcción de "significantes tendencialmente vacíos", es decir, palabras clave que logran trascender su inherente particularidad para "encarnar" lo "universal" ausente. Esta lógica compleja de universalización parcial de lo particular es vinculada por Laclau, a partir de su reinterpretación

post-gramsciana, a la formación de un orden hegemónico, siendo lo social producto de una “lucha hegemónica” por fijar el significado legítimo del orden<sup>3</sup>.

### **Algunas herramientas complementarias para el análisis político del discurso desde la perspectiva de Laclau**

#### *El análisis de las cadenas equivalenciales y la incorporación de macro-discursos*

Como ha sido destacado por Howarth (2010) y Balsa<sup>4</sup> (2011), la perspectiva del discurso de Laclau carece de una operacionalización de sus principales categorías, manteniéndose en un elevado nivel de abstracción. Sin pretender resolver este déficit, uno de los aportes que hemos propuesto consiste en distinguir analíticamente (y luego integrar en el análisis empírico) diferentes planos de la construcción de la hegemonía (Fair, 2013). En este trabajo nos concentraremos en el plano de *análisis de los enunciados textuales*, examinando la articulación de las “cadenas equivalenciales” que unen determinados significantes a una pluralidad contingente de significados (Balsa, 2013). En segundo término, incorporamos el estudio de las “fronteras políticas” (Laclau, 1993) dicotómicas. Asumimos, con Laclau, que las identidades no son sólo diferenciales y relacionales, sino también “antagónicas”, lo que implica analizar los “efectos de frontera” (Laclau y Mouffe, 1987) que instituyen los discursos. En ese marco, identificamos las *cadenas* y *fronteras* pertenecientes al lado interno y externo, analizando el proceso de “homogeneización interna” y “heterogeneización externa” de las identidades políticas (Aboy Carlés, 2001). En ambos casos, colocamos el eje en las significaciones a las que se asocian los significantes.

A partir de allí, proponemos incorporar un segundo nivel de análisis, que examina la articulación de los discursos de acuerdo a ciertas regularidades observables en los tópicos que estructuran y en la construcción y articulación de las cadenas equivalenciales. A estos agrupamientos discursivos, derivados del análisis empírico del *corpus* de enunciados, los denominamos



*macrodiscursividades* o paquetes de discursos<sup>5</sup>. Podemos definir, en ese sentido, a los macrodiscursos como *un conjunto de discursos que comparten una serie de elementos en común, de modo tal que pueden ser contingentemente agrupados de acuerdo a sus regularidades*. Incluimos, además, una serie de *modulaciones* o variaciones internas, que expresan las divergencias internas que presentan las construcciones discursivas de cada uno de estos paquetes de enunciados (Fair, 2013).

*Acerca de la interdiscursividad y la incorporación de un análisis del discurso post-estructural o por actores políticos*

La teoría de las identidades políticas de Laclau destaca que toda identidad se constituye de forma relacional y que lo social se inserta en el marco de una lucha hegemónica por constituir el sentido del orden. Esa disputa cultural se produce mediante el orden simbólico, que estructura y otorga significación a lo social. Partiendo de esta base, en este trabajo asumimos la relación de interconexión relacional (Angenot, 1998) o “interdiscursividad” (Sigal y Verón, 2003: 20). Ello concierne, precisamente, a la relacionalidad y al proceso de “interacción social” (Volóshinov, 1992) que se establece entre los discursos (Laclau y Mouffe, 1987; Lacan, 2006), los cuales se constituyen de forma intersubjetiva y “dialógica” (Bajtín, 1982), de manera tal que conforman una “red” de discursos (Balsa<sup>6</sup>, 2011, 2013) o un “juego discursivo” (Verón, 1987; Sigal y Verón, 2003), que disputa la hegemonía del “orden comunitario” como ausencia (Laclau, 1996). Señalamos este punto, ya que los análisis de la hegemonía, olvidando los propios aportes de Gramsci (1977), suelen relegar el análisis de la *multiplicidad de agentes que construyen y disputan entre sí la hegemonía*, en una lucha política y cultural para determinar, como señala Landi (1988), el “sentido del orden”.

La teoría política del discurso de Laclau se sitúa dentro de un enfoque post-estructuralista y post-marxista, que busca trascender los límites de las visiones estructuralistas, autonomizando la capacidad de acción y decisión del sujeto. Sin embargo, creemos que presenta algunos déficits para destacar la



capacidad activa del sujeto. Precisamente, partiendo de la idea de interdiscursividad y de una construcción intersubjetiva de la realidad, nuestra propuesta se propone radicalizar el análisis post-estructuralista laclauiano, destacando en mayor medida la capacidad agentiva del sujeto.

Mediante estas consideraciones, en este trabajo estamos asumiendo que los discursos que construyen y disputan la hegemonía no pueden ser reducidos a ciertas figuras solitarias y aisladas, sino que lo que definimos como lo social es producto de un *dialogismo*, en el que una multiplicidad de actores políticos y sociales interactúan entre sí en la *construcción intersubjetiva* de la realidad. En ese sentido, desde una visión compleja de la construcción de la hegemonía, partimos de la base de la necesidad de trascender los habituales análisis del discurso presidencial, para examinar los discursos en términos de las interacciones y debates entre una *multiplicidad de actores* o agentes políticos que, tanto de forma individualizada como colectiva, construyen y disputan la hegemonía cultural<sup>7</sup>.

Ahora bien, al examinar los discursos por actores políticos, un análisis que podemos denominar también post-estructural, resulta posible hallar ambigüedades, de modo tal que algunos actores políticos suelen presentar una mezcla o mixtura de elementos de dos o más paquetes de discursos. En ese sentido, hemos propuesto en otro lugar (Fair, 2013) incorporar una distinción entre:

1) *Actores políticos unidiscursivos*: Conciernen a aquellos agentes (tanto individuales como colectivos) que, a partir del análisis empírico de determinada coyuntura o proceso, se posicionan de forma estructurada dentro de determinado paquete de discursos, de modo tal que resultan sus principales referentes políticos (por ejemplo, Álvaro Alsogaray dentro del macro-discurso neoliberal, en la Argentina de finales de los años '80).

2) *Actores políticos bidiscursivos*: Conciernen a aquellos agentes (tanto individuales como colectivos) que, desde el análisis empírico de determinada coyuntura o proceso, presentan una mixtura de elementos provenientes de dos



macro-discursividades (por ejemplo, Eduardo Angeloz, quien en 1988 mixturaba elementos neoliberales y desarrollistas).

3) *Actores políticos multidiscursivos*: Corresponde a aquellos agentes (tanto individuales como colectivos) que, desde el análisis empírico de determinada coyuntura o proceso, presentan una mixtura entre elementos pertenecientes a tres o más paquetes de discursos (como el discurso de Menem de 1988, que mixturaba elementos nacional-populares, desarrollistas y neoliberales). Estos discursos adquieren mayor capacidad potencial de dialogismo y, por lo tanto, como luego veremos, asumen un papel privilegiado para construir interpelaciones eficaces (Balsa, 2013).

#### *Acerca de la incorporación de tradiciones culturales al análisis político del discurso*

En el momento en que complejizamos el análisis estructural y realizamos un estudio que toma en cuenta las características que adquieren los discursos de los actores políticos clave, aparece, casi inevitablemente, el tema de las *tradiciones político-culturales*. Como señala Laclau (1993: 228), “uno piensa desde una tradición y las tradiciones son el contexto de toda verdad”. En ese marco, dialogando con la ciencia y la filosofía política y las tradiciones culturales (siempre) parcialmente sedimentadas y objetivadas (Aboy Carlés, 2001), resulta posible alejarse nuevamente de la visión estructuralista (entre ellas, la de la arqueología foucaultiana) y retomar el tema de las tradiciones, entendido como una pluralidad de discursos *parcialmente sedimentados y objetivados* que contribuyen a conformar las identidades colectivas.

En el marco del juego de agrupamiento de los discursos de acuerdo a sus regularidades, el análisis político de los discursos permite examinar la relación de los discursos enunciados con una serie de tradiciones sedimentadas en textos previos. En este trabajo retomaremos las tradiciones conocidas como el republicanismo, el liberalismo y el conservadurismo. Incluiremos, además, posibles mixturas entre estas tradiciones discursivas (por



ejemplo, entre el liberalismo y el republicanismo). Asimismo, incorporaremos el análisis de tradiciones adicionales, que también se encuentran parcialmente sedimentadas como marcos de inteligibilidad de lo social, como el peronismo y el neoliberalismo<sup>8</sup>. No obstante, ello no implica, ni mucho menos, que estas identidades tengan significados únicos y coherentes. Por el contrario, las tradiciones son entendidas desde una concepción posfundacional, evitando toda forma de esencialismo.

### **Algunas consideraciones acerca de la hegemonía, lo hegemónico y la dimensión interpelativa del discurso**

Desde la perspectiva del discurso de Laclau, la hegemonía ha sido definida como la “categoría central para una teorización de la política” (Laclau, 2005: 97). En efecto, según Laclau, la sociedad es imposible de ser suturada plenamente, al estar penetrada por un “exterior constitutivo” (Laclau y Mouffe, 1987). En dicho marco, el concepto de hegemonía actúa como una especie de fundamento parcial del orden social. Sin embargo, se ha destacado el doble uso del concepto de hegemonía en la teoría política de Laclau, que incluye elementos ónticos y ontológicos (Arditi, 2010; Retamozo, 2012). Así, por un lado, Laclau vincula a la hegemonía a una lógica formal de “universalización” de la “particularidad”, que logra encarnar, a partir de ciertos “significantes tendencialmente vacíos”, el “orden comunitario” como “ausencia” (Laclau, 1996, 2005). Al mismo tiempo, sin embargo, Laclau sostiene, en algunos trabajos, que la hegemonía “implica la construcción de una nueva cultura” (Laclau, 1993: 199). Este vaivén teórico y epistemológico, que coincide con las múltiples definiciones de hegemonía que se presentan en la obra de Gramsci (Balsa<sup>9</sup>, 2006), en la teoría de Laclau se inclina, sin embargo, hacia el plano ontológico, por lo que queda debilitado el desarrollo del plano óntico de la hegemonía.

Como un modo de fortalecer la operatividad de la teoría post-marxista de la hegemonía, lo primero que debemos hacer es definir qué entendemos aquí por hegemonía. Desde el *plano ontológico*, entendemos a la hegemonía como *la construcción discursiva de una forma de dominación política y social que*



*logra articular una amplia cadena equivalencial de significados y una pluralidad de demandas sociopolíticas, universalizando tendencialmente las ideas y valores particulares, de un modo atribuido como legítimo por los agentes interpelados, de manera tal que logra encarnar, imaginariamente, el orden comunitario como ausencia.*

El paso siguiente consiste en examinar el modo de funcionamiento efectivo de la hegemonía. Nos trasladamos, por lo tanto, al *plano óntico*. A partir de allí, afirmamos que el éxito hegemónico, lo que Laclau (1996: 64) denomina la “victoria hegemónica” o la “operación hegemónica” (Laclau, 2005: 124), se produce cuando *el discurso dominante logra la transformación político-cultural de al menos una porción de las identidades de los sujetos interpelados, quienes asumen explícitamente, o bien no cuestionan de forma directa, los ejes nodales del discurso que presenta el o los agente/s interpelador/es central/es*. La consecuencia directa de ello es la construcción de un nuevo y exitoso “sentido común” (Gramsci, 1977), que tiende a sedimentar y objetivar ciertos valores culturales como indiscutidos y a reprimir ideológicamente la conformación y expresión de los discursos alternativos<sup>10</sup>.

De los ejes que sintetizamos aquí, debemos mencionar un elemento adicional, que consiste en lo que definimos como la *dimensión interpelativa* de la hegemonía (Fair, 2013). En este trabajo asumimos, en efecto, que la hegemonía presenta una dimensión interpelativa, en la que *determinados actores políticos clave presentan una capacidad potencialmente privilegiada para interpelar a la sociedad y realizar una transformación cultural*. En ese sentido, partimos de la base que para el éxito de la operación hegemónica debe considerarse la *capacidad performativa diferencial* de los actores, ya sea por su posición política e institucional, por cuestiones de tradición, por su capacidad de dialogismo y/o por su poder simbólico (en un sentido estricto).

Lo importante es que, desde un nivel teórico-metodológico, algunos actores (por ejemplo, la figura del Presidente) pueden ser posicionados como agentes interpeladores, mientras que otros, pueden ser situados como agentes interpelados. Se trata, en todo caso, de un *juego discursivo* y contingente que debe efectuar el analista del discurso, y que *no reniega de la capacidad de*



*construir hegemonía de forma activa por parte del conjunto de los actores sociopolíticos, sino que asume su posición y su capacidad performativa diferencial para lograr éxito interpelativo.*

### **Acerca del concepto de contradiscursos**

Como hemos visto, la hegemonía implica universalizar las demandas particulares con éxito, transformando de forma efectiva las identidades existentes en determinada dirección y reprimiendo las concepciones antagónicas. Sin embargo, la hegemonía no implica la muerte de los conflictos y los antagonismos, que son constitutivos de lo social, sino que la particularidad se mantiene siempre presente. En palabras de Laclau, "es imposible que una fuerza social pueda imponer su dominio hegemónico de modo tan completo" (Laclau, 1993: 45). En ese contexto, "ninguna lógica hegemónica puede dar cuenta de la totalidad de lo social y constituir su centro". En caso de que ello fuera posible, "se habría producido una nueva sutura y el concepto mismo de hegemonía se habría autoeliminado" (Laclau y Mouffe, 1987: 186). En ese marco, siempre van a existir discursos críticos que, con diverso grado, critiquen y rechacen las ideas y valores de los sectores hegemónicos. Como señala Retamozo (2009: 20), reformulando a Foucault, el discurso genera "dominación", pero, potencialmente, también produce "acciones de resistencia".

La expresión pública de estos discursos de determinados actores políticos que se resisten a asumir como legítima la totalidad de los valores de determinado discurso dominante, se expresa mediante la presencia de lo que en Fair (2013) definimos como *contra-discursos* (Angenot, 1998). Articulando los aportes de Angenot con la teoría del discurso de Laclau, entendemos por este concepto a *la conformación de discursos de relativa estructuralidad, que rechazan, ya sea parcial o totalmente, las interpelaciones provenientes de los discursos hegemónicos, criticando, en diverso grado, al menos una parte de los discursos dominantes.*

Sin embargo, como veremos en el transcurso de este trabajo, no todos los contra-discursos son contra-hegemónicos. Proponemos incorporar, entonces, la siguiente diferenciación:

1) *Contradiscursos no anti-hegemónicos*: Se relaciona a aquellos discursos de actores políticos, ya sea individuales o colectivos, que presentan las siguientes características:

a) Asumen una crítica o rechazo, en diverso grado, a algunos aspectos de los discursos dominantes, pero sin criticar sus significantes y cadenas equivalenciales clave, incluyendo al punto nodal que actúa como significante estructurador de lo social.

b) Al aceptar, o al menos no cuestionar públicamente, a los significantes centrales de la discursividad hegemónica, presentan un antagonismo que no se opone a la totalidad del discurso interpelador.

c) Como consecuencia del punto anterior, predomina en estos discursos disidentes una estrategia defensiva o de negatividad, que puede presentar un fuerte antagonismo, pero no construye una verdadera alternativa de positividad al discurso hegemónico. Esto es, no construye un discurso ofensivo.

2) *Contradiscursos anti-hegemónicos*: Se relaciona a aquellos discursos de actores políticos, ya sea en términos individuales o colectivos, que presentan las siguientes características:

a) Presentan una crítica o rechazo, en diverso grado, a los significantes y cadenas equivalenciales clave de los discursos dominantes, incluyendo, en algunos casos, al significante estructurador de lo social o al núcleo nodal del discurso hegemónico.

b) Presentan un antagonismo que se opone a la totalidad del discurso interpelador, asumiendo un fuerte grado de radicalidad en los posicionamientos antagónicos.

c) No sólo se oponen radicalmente, sino que construyen una alternativa al discurso dominante en el plano de la positividad. Esto es, construyen un contra-discurso ofensivo.

A partir de lo expuesto, se desprende una importante diferenciación entre contra-discursos defensivos y ofensivos:

*Contra-discursos defensivos:* Representan a aquellos discursos de actores políticos, ya sea individuales o colectivos, que estructuran sus discursos con un predominio de significantes y cadenas equivalenciales construidas por la negativa, es decir, mediante lo que Laclau denomina una “estrategia de negatividad” (Laclau y Mouffe, 1987). De este modo, mantienen una estructuración política en clave de rechazo, en diverso grado, a los discursos dominantes, relegando la construcción de discursos alternativos a los significantes y cadenas equivalenciales centrales de los discursos hegemónicos<sup>11</sup>.

*Contra-discursos ofensivos:* Representan a aquellos discursos de actores políticos, ya sea individuales o colectivos, cuyos discursos se estructuran mediante un predominio de significantes y cadenas equivalenciales construidas por la positiva, es decir, mediante lo que Laclau denomina una “estrategia de positividad” (Laclau y Mouffe, 1987). De este modo, mantienen una estructuración política en clave de ofensiva, construyendo discursos alternativos, en diverso grado, a los significantes y cadenas equivalenciales centrales de los discursos hegemónicos.

Esta distinción entre discursos ofensivos y defensivos permite entender la diferencia entre contra-discursos que no son anti-hegemónicos, de aquellos

que sí lo son. A los primeros los vamos a denominar discursos post-hegemónicos<sup>12</sup> y a los segundos, contra-hegemónicos.

3) *Discursos post-hegemónicos*: Se relaciona con aquellos contra-discursos que critican, en diverso grado, al discurso hegemónico, pero desde un posicionamiento defensivo, que no construye alternativas concretas de oposición a los ejes centrales del discurso dominante. Predomina la negatividad a ciertos aspectos del orden dominante y la diferencialidad hacia sus ejes centrales, en desmedro de la estrategia de positividad y el antagonismo irrestricto, y sin concesiones, al orden dominante. De este modo, presentan un discurso de crítica meramente parcial al orden vigente, que no logra construir una alternativa contra-hegemónica.

4) *Discursos contra-hegemónicos*: Se relaciona con aquellos contra-discursos que critican fuertemente al discurso hegemónico, desde un posicionamiento ofensivo, que construye alternativas concretas a los ejes centrales del discurso dominante. Predomina la estrategia de positividad por sobre la negatividad y el antagonismo irrestricto, y sin concesiones, al orden dominante en su conjunto. De este modo, construyen un discurso que trasciende la negatividad y la crítica parcial, para edificar una hegemonía alternativa.

En toda hegemonía “realmente existente” se presenta un conjunto de discursos post-hegemónicos, que disputan solo algunos aspectos parciales del orden dominante. Posiblemente, toda hegemonía presente también al menos una discursividad contra-hegemónica (por ejemplo, un discurso de izquierda marxista), aunque su expresión pública y su grado de estructuralidad varían en cada proceso político concreto. Ahora bien, para que un contra-discurso ofensivo y contra-hegemónico logre disputar con éxito la hegemonía, debe cumplir con una serie de condiciones. En primer lugar, necesariamente, plantear una alternativa (y no sólo una crítica) al significante (o el núcleo nodal) que actúa como eje estructurador del orden social. En segundo lugar, debe construir un nuevo sentido común alternativo que logre transformar las



identidades de los sectores que conforman el orden hegemónico. Finalmente, no alcanza con una oposición meramente verbal, sino que la lucha política debe extender la contra-hegemonía al plano extra-lingüístico del discurso.

## Perspectiva metodológica

### *Tres planos posicionales para el análisis empírico de la hegemonía*

La perspectiva metodológica busca aplicar las categorías arriba mencionadas al análisis empírico de la hegemonía menemista, contribuyendo al desarrollo operativo del análisis político del discurso, una tarea que cuenta con escasos antecedentes empíricos y casi nulas referencias analíticas. Para ello, hemos propuesto distinguir, como paso inicial, entre tres planos para el análisis de la hegemonía: el de la construcción de la hegemonía, el de la recepción y el de la eficacia interpelativa (Fair, 2013).

- 1) Plano de la *producción o construcción* de la hegemonía: Concierno al análisis de los discursos posicionados como interpeladores centrales que construyen hegemonía.
- 2) Plano de la *recepción* de la hegemonía: Corresponde al plano de análisis de los discursos posicionados como interpelados por el discurso dominante.
- 3) Plano de la *eficacia interpelativa*: Concierno al plano que se concentra específicamente en el análisis del impacto del discurso dominante sobre los discursos posicionados como interpelados.

Cabe destacar que cada uno de estos planos son producto de *posicionamientos contingentes que realiza el analista del discurso* para poder abordar la eficacia interpelativa de la hegemonía. Los mismos asumen la distancia constitutiva entre la emisión del discurso y su “reconocimiento” (Verón, 1995). Además, *no reniegan de la capacidad activa de construir*



*hegemonía del conjunto de los actores políticos.* En ese sentido, el juego de posicionamientos no debe ser entendido como la fijación de posiciones inmanentes, ni considerar que solo algunos agentes generan interpelaciones y otros solo las reciben de forma pasiva.

Aunque la investigación original examinó el plano más complejo de la eficacia interpelativa de la hegemonía menemista (Fair, 2013), en este trabajo nos concentraremos en el análisis de la fase de la recepción, vinculado al estudio de las discursividades que son posicionadas por el analista del discurso como actores interpelados por el discurso dominante. Aunque no examinaremos aquí su discurso, hemos elegido a la figura de Menem como agente interpelador clave, teniendo en cuenta su elevado dialogismo, la tradición presidencialista que caracteriza a la Argentina y el poder derivado del llamado carisma del cargo. Acto seguido, posicionamos al resto de los actores políticos (sindicales, empresariales, político partidarios, mediáticos, etc.) como interpelados, lo que no implica, como destacamos, desconocer su papel activo en la construcción de hegemonía.

### **Acerca de las modalidades para analizar a los participantes que construyen y disputan la hegemonía**

Una segunda aclaración, no meramente teórica, nos conduce a una nueva distinción que hemos planteado entre los actores individuales y colectivos. Como lo ha señalado Beltrán (2011: 223), si bien concentrado en los sectores empresariales, los agentes pueden actuar políticamente de manera “individual” o “coordinada”. Complejizando y extendiendo estos aportes, hemos propuesto en otro lugar (Fair, 2013) incorporar una triple modalidad de análisis de la hegemonía:

1) En términos *estructurales*: Corresponde al análisis sobre el total de los discursos relevados.



2) En términos *individualizados*: Concierno al análisis del discurso de los agentes en términos que los individualiza.

3) En términos *organizacionales*: Corresponde al análisis de los discursos de las organizaciones o corporaciones políticas y sociales.

El presente análisis, tomando en cuenta la creciente fragmentación e individualización identitaria que caracteriza a los actores colectivos contemporáneos, examinará los discursos de los actores políticos en términos organizacionales e individualizados. En ese sentido, estudiaremos los discursos de los sectores y organizaciones empresariales, sindicales, político-partidarios, mediáticos, de fundaciones económicas, sectores eclesiásticos, etc., junto al análisis de los discursos de los principales referentes políticos de cada una de estas organizaciones.

### **Consideraciones sobre el recorte del *corpus* y las fuentes**

En lo que concierne al recorte del *corpus* y las fuentes empleadas, en este trabajo se ha decidido analizar de forma exhaustiva a la prensa gráfica local, examinando un conjunto de discursos público mediáticos que comprenden el período enero-julio de 1993. Este período fue escogido como momento de sedimentación y consolidación de la hegemonía menemista. En cuanto a las fuentes seleccionadas, se basan en los principales diarios de circulación nacional (Clarín, La Nación y Página 12). De este modo, posicionamos a *los medios masivos como espacios privilegiados en los que se escenifican las disputas por la hegemonía* y en donde se construye la llamada opinión pública. Ello no implica desconocer su papel activo en la creación de subjetividad. De hecho, aunque los posicionamos como agentes interpelados, analizaremos también a los medios *como actores políticos*, concentrándonos en el análisis de las editoriales y las notas de sus principales periodistas políticos y económicos. La diversidad ideológica de las fuentes seleccionadas, por su parte, nos permitirá observar la interacción de una pluralidad de actores políticos que



construyen y disputan la hegemonía. En ese sentido, la amplitud de las fuentes empleadas nos permitirá acceder a discursos políticos heterogéneos, ampliando las voces y complejizando el análisis. Cabe destacar que, examinando el plano de las construcciones público mediáticas, apuntamos a un proceso más amplio, que nos permita identificar algunos aspectos concernientes a la eficacia interpelativa de la hegemonía menemista para transformar las identidades existentes y construir un nuevo y exitoso sentido común en torno a los valores neoliberales.

### **Contextos de emergencia y formación de la hegemonía menemista**

Así como los discursos no surgen de la nada, la emergencia del discurso menemista debe ser entendido en el marco de una pluralidad de con-textos que actuaron como sus condiciones de posibilidad<sup>13</sup>. Estos elementos extralingüísticos del discurso imponen condicionamientos que restringen a los sujetos. Sin embargo, no determinan mecánicamente sus pensamientos y acciones, sino que les otorgan a los agentes una relativa autonomía<sup>14</sup>. Sintéticamente, el con-texto más relevante para entender la emergencia de la hegemonía menemista nos remonta a la profunda crisis socioeconómica de finales de los años '80. En ese marco, el problema irresuelto de la inflación (convertido en hiperinflación) constituía el escollo principal, ya que afectaba de forma indirecta los salarios de los trabajadores y sectores populares y era un síntoma de la creciente desconfianza hacia el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), lo que se traducía en menos inversiones, menos consumo, menos producción y menos expansión económica.

A la crisis económica y social se le sumaban otros problemas macroeconómicos. Entre ellos, debemos destacar el problema del creciente nivel de endeudamiento externo del país (en moratoria de hecho desde abril de 1988) y el elevado déficit fiscal, que iba cimentando soluciones cada vez más ortodoxas, frente al fracaso de los sucesivos planes de estabilización iniciados en 1985.



La situación se complejizaba por el problema irresuelto del frente militar. Luego del levantamiento fallido de un sector de las Fuerzas Armadas, en enero de 1989, persistía en algunos sectores militares una demanda insatisfecha en torno a la necesidad de “pacificar” al país mediante un indulto a los responsables del Terrorismo de Estado, condenados durante el gobierno de Alfonsín (Canelo, 2008).

Junto al problema irresuelto de la corporación militar, Menem había asumido el poder en medio de una pluralidad de protestas y movilizaciones sociales. Estas protestas no estaban exentas de cuotas importantes de violencia y caos social, al punto tal que, durante la primera mitad de 1989, se extenderían por diversas ciudades los saqueos a supermercados y comercios.

Desde el plano institucional, debemos destacar también la creciente democratización que había llevado a cabo el peronismo desde los albores del retorno del régimen democrático. Esta transformación había generado una serie de cambios en las identidades políticas, fomentando el abandono de las visiones movimientistas y la relación orgánica entre el sindicalismo, la estructura del Partido Justicialista y el peronismo (Aboy Carlés, 2001).

Finalmente, no podemos dejar de mencionar el contexto sociohistórico, signado por el fracaso de los planes heterodoxos de estabilización, la crisis del socialismo soviético, la creciente interconexión mundial y la efectiva debacle del Estado Social de la segunda posguerra, una crisis que se materializaba en los habituales casos de corrupción y en la ineficiencia en la prestación de algunos servicios públicos (Sidicaro, 2003).

Cada uno de estos elementos extra-lingüísticos se inscriben, obviamente, en el marco más general de un discurso verbal neoliberal y neoconservador que iba ganando legitimidad social, al compás de los sucesivos fracasos de las alternativas más heterodoxas y lo atrayente que se ofrecía la opción neoliberal, que ofrecía una solución sencilla y de sentido común frente a todos los problemas, al tiempo que prometía una especie de paraíso de modernización y progreso social. Los efectos traumáticos de la última Dictadura y el impacto de las políticas de liberalización económica sobre la forma de estructuración de las identidades políticas de amplios sectores



sociales, no hacían más que potenciar la creciente sedimentación de las tesis neoliberales. El propio discurso ortodoxo, de hecho, iba sumando fuerza en diferentes referentes políticos, mediáticos y sociales, y en la propia ciudadanía, contando con el inestimable refuerzo del saber experto de los tecnócratas locales e internacionales (Beltrán, 2006; Heredia, 2006).

En el marco de estas complejas circunstancias extra-lingüísticas, y luego de la renuncia anticipada de Alfonsín, en julio de 1989 Menem accedió al poder. Sorprendiendo a propios y extraños, el dirigente de origen peronista se dedicó a aplicar con premura los principales lineamientos de la ortodoxia neoliberal, en un vuelco ideológico notable en la tradición nacional popular que caracterizaba al peronismo histórico. Luego de atravesar con éxito un nuevo levantamiento militar (diciembre de 1990), y de disciplinar a las Fuerzas Armadas al orden constitucional (Canelo, 2008, 2011), el principal de los problemas heredados era la crisis hiperinflacionaria. La inicial experiencia de alianza con el conglomerado local Bunge y Born, terminó en un rotundo fracaso. Lo mismo ocurrió con la etapa de radicalización de la ortodoxia monetaria, a cargo de Erman González. Ambas experiencias concluyeron con el retorno de la hiperinflación, si bien a tasas menores a las de la primera mitad de 1989.

En marzo de 1991, con la llegada al poder de Domingo Cavallo, comenzó una nueva etapa, signada por la implementación de la Ley de Convertibilidad y la profundización de las reformas neoliberales. Esta ley, aprobada en el Congreso a fines de ese mismo mes, logró estabilizar la economía, concluyendo con los aumentos masivos de precios. En ese marco, el menemismo logró conformar un núcleo nodal, en base a la estabilidad, que logró articular a la estabilidad con la paridad cambiaria fija y las reformas de mercado (Fair, 2013).



## El núcleo nodal como mínimo común denominador y la consolidación de la hegemonía menemista

Durante el período de sedimentación de la hegemonía menemista, en 1993, los actores sociopolíticos clave, pese a sus diferencias internas, coincidían en respaldar el núcleo medular de la hegemonía menemista. En ese marco, predominaba una lógica de apoyo explícito a la estabilidad y un consenso implícito sobre la idea de no devaluación, convertido en un mínimo común denominador incuestionado. Esta articulación se extendía, a su vez, al consenso indirecto sobre la necesidad de mantener la Convertibilidad fija y la imposibilidad de retornar a un modelo nacional popular con una orientación mercado-internista, de nacionalismo económico anti-imperialista y populista-movimientista (Fair, 2013).

No obstante, a partir de ese consenso compartido, se presentaban algunas divergencias. Estas divergencias pueden ser distinguidas en al menos tres macro-discursividades, agrupadas de acuerdo a sus regularidades contingentes:

1) Una primera discursividad, que definimos como de *posmenemismo ortodoxo*, buscaba “consolidar” la indiscutida estabilidad mediante la complementación de las reformas y ajustes considerados pendientes o incompletos (reducción del gasto público, privatización de bancos, mayor apertura comercial, desregulación efectiva de las Obras Sociales, mejoras en el modo de instrumentación de las reformas). Estas políticas neoliberales, de orientación ortodoxa-monetarista, eran vinculadas a significados como la “austeridad”, el “equilibrio fiscal”, la “eficiencia”, el “ahorro”, el aumento de las “inversiones”, el “crecimiento”, la “competitividad” y la “productividad”. En algunos casos, se articulaban a la “seguridad jurídica” y la “confianza” empresarial<sup>15</sup>.

2) Una segunda discursividad, de *posmenemismo productivista nacional*, buscaba complementar la estabilidad con mayor “producción”, “trabajo” y



expansión de la “industria nacional”. Con frecuencia, incluía una modulación sensibilista en lo social, que reclamaba incorporar la cuestión social al modelo, asociado a la defensa del “crecimiento” con “justicia social”.

3) La tercera discursividad era la *democrático-liberal-republicana*, que respaldaba a la estabilidad, pero buscaba complementarla con elementos adicionales vinculados a una mayor “honestidad”, “moral”, “ética” y/o a un mayor respeto a la “división de poderes”. En ese marco, en su modulación moralista, era habitual la crítica a la “corrupción”<sup>16</sup> del Gobierno, mientras que la variante neo-institucionalista se concentraba en la crítica al “hegemonismo” y el “autoritarismo” del Ejecutivo, vinculado a los habituales decretos y vetos del Poder Ejecutivo (Mustapic, 2000; Baldioli y Leiras, 2010). En ocasiones, frente a los “costos” del modelo, se incluía también un tono sensibilista en lo social, aunque el eje de estos discursos se concentraba en el plano institucional.

Entre los discursos de los referentes políticos clave, era habitual la mixtura de dos o más paquetes de discursos. Así, el dirigente radical *Fernando De la Rúa*, desde un discurso típicamente neoliberal monetarista, apoyaba firmemente a la “estabilidad” monetaria, a la que buscaba hacer “estructural”. Sin embargo, buscaba profundizar el “ajuste” de las cuentas para lograr una mayor “austeridad” monetaria y alcanzar el objetivo de la “seguridad jurídica”, vinculado a un mayor “crecimiento” y “confianza” del sector privado. Además, en ocasiones, presentaba una crítica instrumental a las privatizaciones ya realizadas, pero que no reclamaban su revisión, en nombre, nuevamente, del respeto a la “seguridad jurídica”.

Este discurso ortodoxo era mixturado con frecuencia a la necesidad de una mayor “honestidad”, oponiéndose de forma tajante a la “corrupción” de Menem y de su Gobierno. En ocasiones, incorporaba también elementos “sensibilistas” en lo social, criticando los efectos regresivos del modelo económico, en un discurso neoconservador de la cuestión social que comenzaba a extenderse a nivel mundial (Murillo, 2008).



El Gobernador de Córdoba, *Eduardo Angeloz*, también reclamaba complementar la estabilidad con mayor “crecimiento” y defendía la “seguridad jurídica”, aunque concentrándose en una crítica instrumental a las privatizaciones ya realizadas.

El dirigente peronista *José Octavio Bordón*, por su parte, defendía un discurso similar al de De la Rúa, buscando ser la “continuidad de Carlos Menem”, aunque con un mayor énfasis en la sensibilidad social y criticando con una radicalidad un poco mayor al modelo, a partir de las críticas a los proyectos de flexibilización laboral del menemismo.

En el caso de *Eduardo Duhalde*, en cambio, la incuestionada estabilidad debía ser complementada con mayor “producción nacional” y “trabajo”, aunque se apoyaba el rumbo general del Gobierno.

El ex Gobernador de Buenos Aires, *Antonio Cafiero*, presentaba algunas críticas radicalizadas a las políticas neoliberales y a sus efectos sociales regresivos. Sin embargo, apoyaba con fuerza a la estabilidad, al punto tal que reclamaba que la paridad cambiaria obtuviera el rango de “cláusula constitucional”.

*Raúl Alfonsín*, por su parte, reclamaba incorporar al modelo un mayor “crecimiento” y “equidad social”, de modo tal de promover una “democracia social”. Además, criticaba aspectos institucionales del menemismo, como la corrupción y la concentración de poder del Ejecutivo.

En el caso de las *editoriales de Clarín*, en los discursos de 1993 asumía la firme defensa de la estabilidad monetaria y la paridad cambiaria fija. Sin embargo, criticaba los efectos negativos de la “apertura comercial” sobre la “industria” y la “producción nacional”, concentrando el eje en su impacto negativo en el incremento del “déficit comercial”.

El diario liberal conservador de *La Nación*, en cambio, presentaba un discurso que mixturaba elementos típicamente monetaristas, con algunos significantes liberal-republicanos residuales. En ese marco, era de los más firmes defensores de la estabilidad económica, pero reclamaba profundizar las reformas y ajustes ortodoxos para evitar el desequilibrio fiscal<sup>17</sup>.



Una lógica similar de apoyo explícito a la estabilidad monetaria se hallaba entre los principales actores sindicales. Así, tanto en las solicitudes de la CGT, como en los discursos de sus principales organizaciones y dirigentes políticos, la estabilidad de la moneda actuaba como un elemento situado fuera de la discusión pública. También en diversos sectores empresariales, y en una pluralidad de economistas y fundaciones liberales, se asumía la importancia de la estabilidad, asociándola a la estabilización fiscal, monetaria y/o de precios. De hecho, en los discursos relevados, la estabilidad como tal no era criticada por ningún actor clave, al punto tal que no se presentaban discursos que asociaran al modelo económico con la inestabilidad, o que señalaran la necesidad de devaluar la moneda (Fair, 2013).

Mientras que la estabilidad no era criticada públicamente por ningún actor clave, lo que lo convertía en el “significante tendencialmente vacío” (Laclau, 2005) que actuaba como “punto nodal” (Laclau y Mouffe, 1987), en algunos casos, sí se criticaba a la Convertibilidad. En ese marco, se presentaban críticas puntuales de sectores como la Confederación Rural Argentina (CRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), o algunas más radicalizadas, como las provenientes del dirigente Rodolfo Terragno y algunos economistas heterodoxos de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE). Sin embargo, en ningún caso, estos agentes reclamaban públicamente la necesidad de implementar una devaluación de la moneda y salir del esquema de Convertibilidad, por lo que aceptaban, de hecho, a la estabilidad monetaria. En todo caso, los discursos más radicalizados se referían a la necesidad de buscar respuestas a los desequilibrios macroeconómicos, pero sin expresar abiertamente una salida conjunta al modelo de Convertibilidad y reformas estructurales. De este modo, estos actores se mantenían en una posición “defensiva”, sin edificar una hegemonía alternativa al modelo de país del menemismo (Fair, 2013).



## Los contra-discursos de los actores sociopolíticos clave que no se referían al núcleo medular

### *Los contradiscursos de los referentes político-partidarios*

Hemos examinado los discursos público mediáticos de una pluralidad de actores políticos que aceptaban (o al menos no cuestionaban) el núcleo nodal, con eje en la estabilidad monetaria. Sin embargo, había una serie de referentes sociopolíticos clave que no se referían expresamente al eje medular, construyendo cadenas independientes. ¿Reclamaban estos discursos la devaluación?, ¿edificaban una alternativa al modelo neoliberal hegemónico? Examinando los discursos políticos reproducidos en los diarios *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*, durante el período de sedimentación de la hegemonía menemista, hallamos que la mayoría de los exponentes del campo político-partidario se referían de forma aprobatoria a la estabilidad. Sólo en unos pocos discursos la estabilidad no era mencionada expresamente. Así, mientras que los principales dirigentes del bipartidismo apoyaban explícitamente a la estabilidad, buscando promover un mayor crecimiento y menores índices de corrupción y desempleo, dirigentes más marginales edificaban discursos independientes.

Uno de esos discursos era el de *Roberto Digón*, un ex dirigente menemista del gremio del tabaco, quien se presentaría en una lista alternativa del justicialismo para las elecciones legislativas a realizarse en octubre de 1993, siendo candidato de José Bordón. Digón presentaba un discurso sensibilista, que criticaba al “capitalismo salvaje” de Menem por olvidarse de los valores del “humanismo”, la “sensibilidad” y la “solidaridad” del peronismo histórico<sup>18</sup>. Sin embargo, no planteaba una estrategia alternativa, manteniendo una lógica predominantemente defensiva.

En el radicalismo, por su parte, una pluralidad de dirigentes secundarios ignoraba el núcleo orgánico. La mayoría de ellos, centraba las críticas en las “desprolijidades” institucionales del menemismo<sup>19</sup>. En el caso de *Leopoldo Moreau*, criticaba al “poder económico” y a los “monopolios que se han



adueñado de la Argentina”, aunque destacaba elementos de negatividad social, rechazando la “pobreza”, el “privilegio” y la “injusticia”<sup>20</sup>.

*Jesús Rodríguez*, por su parte, criticaba la “ampliación” de las “desigualdades sociales”, defendiendo una “democracia” con “participación” social e “igualdad”, contra el “elitismo” del menemismo. Además, defendía el rol del Estado, criticando la “pobreza”, y reclamando mayor “educación”, “equidad” e “innovación tecnológica”, para alcanzar el objetivo del “crecimiento”<sup>21</sup>.

*Juan Manuel Casella* criticaba el capital “monopolista” y la falta de “controles”, incorporando un rechazo neoliberal al “populismo económico” y la “corrupción”, generador de “ineficiencia” y “despilfarro” de los recursos públicos<sup>22</sup>.

En el caso de los dirigentes del *Frente Grande*, partido conformado en mayo de 1993 para construir “otro país” (Novaro y Palermo, 1998), el eje de la construcción ideológica se concentraba en la crítica a la corrupción de la “clase política”. En ese marco, mixturando elementos republicanos y neoliberales, sus afiches institucionales reclamaban mayor “austeridad”, lo que implicaba reducir el gasto público, aunque centrándose en el “gasto político”<sup>23</sup>.

Uno de sus principales exponentes era *Carlos “Chacho” Álvarez*, un dirigente peronista alejado del partido, quien mantenía la crítica de los años ´80 al “fundamentalismo de mercado” y defendía la “intervención activa y protagónica del Estado”. No obstante, el eje central de su construcción discursiva se ubicaba en elementos liberal-republicanos, con críticas a la “corrupción” y la falta de “ética” del menemismo<sup>24</sup>.

Entre los discursos marginales que no hacían mención al núcleo medular, uno de los más destacados eran los del *Partido Intransigente* (PI). A fines de los años ´80, el PI defendía una discursividad que vinculaba la política económica del radicalismo a la “especulación financiera” y la “marginación” social, mientras defendía la “producción” y las “empresas públicas” y una visión participativa-social de la democracia. En 1993, sus discursos continuaban con un posicionamiento que incluía algunos elementos nacional populares, destacando la lógica contraria a la “solidaridad” de las privatizaciones, criticando la “exclusión social” del “modelo liberal”, en donde “el desempleo y la



precarización laboral se transforman en elementos estructurales del modelo” y la “colosal transferencia de recursos” en favor de “la gran banca extranjera y nacional”.

En el caso de su titular, *Oscar Alende*, en cambio, había girado desde una concepción movimientista populista, a apoyar una visión de la “democracia” con eje en las “libertades públicas”, junto a elementos neoliberales, como la “seguridad jurídica” y otros republicanos, como el “combate a la corrupción”, dejando de mencionar sus elementos sociales<sup>25</sup>.

Un segundo referente residual del típico discurso nacional popular era *Fernando “Pino” Solanas*, un dirigente de origen peronista que se posicionaba dentro de una concepción de izquierda nacional, crítico del bipartidismo. En los discursos público mediáticos de 1993, Solanas criticaba la “marginación” social y vinculaba al modelo de país del menemismo con el “plan económico de Martínez de Hoz”. En ese marco, se oponía a la “entrega del patrimonio nacional” y a la privatización de la petrolera estatal YPF, que representaba el “despojo del siglo”, frente a los “sueldos de miseria” y los “millones de argentinos sin trabajo”. En el plano programático, criticaba el “imperialismo” y defendía la “liberación nacional y social”. En dicho contexto, llegaría a señalar la necesidad de realizar “una revisión total de las privatizaciones”, aunque agregando que lo proponía, pero “no para volver al pasado”, por lo que se mantenía en una lógica defensiva<sup>26</sup>.

Por su parte, el dirigente socialista *Héctor Polino*, a fines de los años ‘80 defendía un discurso de orientación nacional popular, fuertemente crítico de la política económica del gobierno de Alfonsín. Hacia 1993, en plena época neoliberal, se oponía a las privatizaciones, que eran “un desastre”, aunque en términos mayormente instrumentales. También criticaba la “pobreza”, vinculándola a una “política económica inhumana”<sup>27</sup>.

Por último, desde una visión nacionalista con visos anti-imperialistas, el líder del Movimiento por la Dignidad Nacional (MODIN), *Aldo Rico*, se oponía al “liberalismo extremo” del menemismo, relacionado al “endeudamiento”, a un “proceso de transferencia de la renta nacional al extranjero” (=“desnacionalización” = “dependencia”), al “empobrecimiento” y a la falta de



“trabajo” y “producción”. También criticaba la “política monetaria”, que “se conforma con alcanzar solamente el equilibrio fiscal”, olvidando que la “economía” es “fundamentalmente producción”. En el plano social, destacaba la presencia de una sociedad “injusta, dual y fracturada” y se proponía construir un “proyecto alternativo” al menemista. En ese marco, era uno de los pocos actores que planteaba una defensa del pleno empleo, “salarios dignos” y el incentivo al “consumo” para “incrementar la recaudación fiscal” y expandir el “mercado interno” con “justicia social” y “desarrollo”. Además, rescataba la defensa del “patrimonio nacional”, promoviendo la “inversión”, la “producción nacional” y el incremento de las “fuentes de trabajo”, “recuperando” el “mercado interno” para alcanzar el “progreso” y, a partir de allí, “distribuir” la riqueza. En ese marco, aunque no criticaba la especulación financiera, e incluso, en 1993, había agregado una crítica a la “corrupción” de la “clase política”, presentaba algunos elementos residuales del discurso nacional popular más estructurado, ausentes en los discursos predominantes, como la crítica al neoliberalismo y la “dependencia” y la defensa “por la positiva” de mayores salarios para expandir el consumo interno o defender el “patrimonio nacional”<sup>28</sup>.

### **Los contradiscursos de los referentes sindicales**

Dentro del sindicalismo, durante los años '90 se produjo un profundo giro hacia los valores del neoliberalismo modernizador menemista. En ese marco, la CGT dejaría de lado su discurso nacional popular radicalizado, para adherir, casi en su totalidad, a la mixtura neoliberal-peronista de Menem, apoyando también al núcleo nodal (Fair, 2013). No obstante, junto a los apoyos masivos al modelo por parte de la mayoría de los gremios dominantes, existían, en 1993, una serie de contradiscursos radicalizados. Sus referentes centrales eran los gremios de transporte automotor, camioneros y obreros navales, que asociaban la “política económica y laboral” del Gobierno con un intento de “aislar” y “destruir” a las “organizaciones gremiales” y terminar con el “sistema solidario”, a favor de los “trabajadores”.



El principal exponente de esta discursividad era el transportista *Juan Manuel Palacios* (Unión Tranviaria Automotor), que rechazaba como “agraviante”, e ignoraba, la declaración de ilegalidad de los paros por parte del menemismo, expresándose en defensa de los derechos de los “trabajadores”, y contra “el Gobierno” y los “negocios de los gremialistas” de la CGT menemista. El propio discurso organizacional de la *UTA* planteaba elementos radicalizados, típicos de los años ´80, encadenando las privatizaciones con políticas que “reclaman los acreedores externos, o países con los cuales se nos indica que debemos mantener relaciones carnales”, a los que se contraponía la defensa de los “trabajadores”, vinculado al objetivo de recuperar la “dignidad” nacional y “concretar la justicia social”<sup>29</sup>.

Pero además de estos discursos disidentes, que ocupaban una posición marginal, resulta interesante observar que, dentro de algunos gremios ultramenemistas, se presentaban también fuertes disputas internas. En ese marco, mientras que el gremio nacional de *Unión Ferroviaria* (UF), a cargo del dirigente ultra-menemista José Pedraza, apoyaba el desmantelamiento de los ferrocarriles, una lista alternativa destacaba la “desocupación que conlleva la política de achicamiento de Ferrocarriles”. En dicho contexto, se oponían a “la dirigencia que encabeza (José) Pedraza”, por adherir a la “destrucción de los ferrocarriles”, que “el General Perón compró para grandeza de la Nación y felicidad de su pueblo”, y lo acusaba de “traicionar” a los trabajadores, al aceptar los “despidos masivos”<sup>30</sup>.

En el caso del gremio de Luz y Fuerza (FATLyF), a fines de los años ´80 ya existían divisiones internas entre los sectores que estaban a favor y en contra de las privatizaciones mixtas del gobierno de Alfonsín (Fair, 2013). En 1993, se mantenían estas divergencias, aunque el gremio nacional apoyaba fervientemente la lógica del sindicalismo “de negocios”. En ese marco, la seccional de Luz y Fuerza de Mar del Plata, en plena mutación ideológica del gremio, sería directamente expulsado por no adherir a la conversión empresarial.<sup>31</sup>

En el caso de las *62 Organizaciones*, históricamente fueron el “brazo político” del movimiento peronista (Levitsky, 2005). Liderados por el titular de la



UOM, Lorenzo Miguel, presentaban, a fines de los años '80, un discurso productivista nacional y movimientista-populista, en defensa de la producción nacional, la industria y el trabajo y a favor de la lógica movimientista del peronismo. Hacia 1993, asumirían, en parte, residuos de la visión nacional popular que por entonces defendía la CGT de Ubaldini. En ese marco, el modelo económico era identificado como un “plan de ajuste” que “sólo hace gala del cumplimiento de los deberes contraídos con los acreedores” y asociado a la “desintegración nacional”, la “entrega” del “patrimonio” y la “segregación” social, contraponiéndose a la “dignidad” y los “derechos” de los “trabajadores”. En otros casos, se asociaba al Gobierno con los “intereses” de los “grupos económicos”, frente a “millones de trabajadores que confiamos en las banderas de independencia económica, soberanía política y justicia social”. En ese contexto, estos sectores se oponían a la privatización previsional por ser contraria a los “derechos” de los “trabajadores” y a las leyes de flexibilización, que eran un “agravio institucional” que “viola” la “Constitución”. Finalmente, en ocasiones, las críticas se radicalizaban, frente a la “política antiobrera y antinacional” y un “plan económico de exclusión”, que genera “desocupación” y “ha colmado la paciencia del pueblo”. Como alternativa, las 62 Organizaciones defendían los “justos reclamos” de los “trabajadores”, reclamando una “auténtica democracia popular con justicia social”. No obstante, este discurso radicalizado no se extendía hacia un antagonismo global e irrestricto al modelo<sup>32</sup>. Además, no planteaba un discurso alternativo, limitándose a una crítica predominantemente defensiva.

Finalmente, debemos tener en cuenta que estas críticas eran, en su mayoría, meramente verbales, de modo tal que no se trasladaban a un proceso material en el plano extra-lingüístico del discurso<sup>33</sup> (por ejemplo, movilizándose mediante un paro nacional u oponiéndose a nivel institucional). En cambio, desde el plano de las prácticas discursivas extra-lingüísticas, en tanto eje posible de ser diferenciado analíticamente del plano lingüístico o verbal del discurso (Balsa, 2013), se mantenía un discurso mucho más negociador, típico de su tradición “vandorista” de “golpear, para luego negociar”<sup>34</sup> (Martuccelli y Svampa, 1997).



En el caso de los gremios estatales, a fines de los años '80 se posicionaban dentro de un discurso nacional popular radicalizado, en reclamo de mayores salarios y trabajo y con críticas generales a la política económica "anti-nacional" y "anti-popular" del gobierno de Alfonsín. Tras la conformación del *Congreso de Trabajadores Argentinos (CTA)*, en 1992, la futura central disidente mantenía un fuerte rechazo al modelo menemista (Armellino, 2005; Svampa, 2005). En ese marco, en los discursos público mediáticos de 1993 criticaba las privatizaciones, vinculándolas con la "especulación financiera" y la "concentración del ingreso", en desmedro del "bolsillo de los trabajadores". Además, se oponía a las políticas de reforma del mercado laboral, que "sólo apuntan a bajar los costos del empresariado, favoreciendo la dispersión de fuerzas". También rechazaba el "achicamiento" de la "industria nacional" y los efectos negativos del "régimen" sobre los derechos de los "trabajadores", destacando la "transferencia de ingresos" del "patrimonio nacional" hacia la "banca acreedora" y los "grandes grupos económicos" y los "despidos" de personal, que "avasallan conquistas sociales y derechos adquiridos". El eje de esta discursividad, cuyo referente principal era *Víctor de Gennaro*, se colocaba en los efectos regresivos de las políticas económicas sobre la "caída del salario" y las "condiciones de trabajo". A su vez, criticaba al sindicalismo "empresarial" de la CGT, que "defiende los beneficios de los negociados de algunas privatizaciones". En ese marco, rechazaba adherir a la lógica menemista, lo que se condice con la utilización de conceptos como la "liberación nacional" y la crítica a la "democracia formal", relacionada a la "desprotección" de los trabajadores", la reducción de salarios, lo "precario en lo productivo" y lo "injusto en lo social". Esta cadena equivalencial era contrapuesta a una democracia "real", a favor de los "trabajadores" y basada en "el derecho al trabajo, la salud, la educación, la previsión y la justicia para todos". En ese marco, si bien el CTA no criticaba la estabilidad ni el 1 a 1, su discursividad mantenía un elevado grado de oposición a la hegemonía menemista, aunque con un predominio de la estrategia de negatividad<sup>35</sup>.

## Otros contradiscursos radicalizados

Junto a los discursos mencionados, otras voces de escasa relevancia política y social también presentaban elementos de crítica radicalizada, sin referirse al núcleo medular. Uno de esos sectores era la *Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas (Apyme)*, que nuclea a las pymes organizadas. En los discursos público mediáticos de 1993, estos sectores marginales mantenían la crítica mercadointernista a la apertura comercial de los años '80, y sumaban a ello el rechazo a la reforma previsional.<sup>36</sup>

También podemos destacar las notas del periodista de *Clarín Daniel Muchnik*, que, junto a la apertura comercial, criticaba los salarios “a valores de indigencia”, la inflación “residual”, la falta de “inversión” y la ausencia de un “desarrollo industrial”. En ese marco, reclamaba “controlar” la apertura e incentivar la “exportación” industrial, junto a la necesidad de promover mayores “salarios”, tendientes al desarrollo del “mercado interno”.<sup>37</sup>

En el caso de los referentes eclesiásticos, frente a un sector de la *Iglesia Católica* que apoyaba al menemismo y sólo reclamaba adicionarle elementos moralistas-republicanos<sup>38</sup>, se presentaba un ala más “progresista”, que recuperaba la visión social-cristiana<sup>39</sup>. En ese marco, algunos obispos, como *Miguel Hesayne*, asumían una crítica radicalizada al modelo, a partir de sus costos sociales<sup>40</sup>, oponiéndose al “capitalismo neoliberal” por generar “pobreza”, “despidos masivos”, “competencia” y “egoísmo” y centrarse en el “cierre de cuentas”. En esa sintonía, su discurso sensibilista social reclamaba la “humanización” del plan y una mayor “solidaridad”, de manera tal de promover la “doctrina social de la Iglesia”. Ello implicaba la búsqueda de una “convivencia fraterna”, en defensa del “bien común”, pero también la “lucha del pueblo por la justicia y la vida digna”, vinculado a la defensa de un “trabajo” que debía ser “justamente remunerado”, en tanto representaba “un derecho”<sup>41</sup>. En el caso de *Eliseo Morales*, afirmaba que “los pobres” eran los “olvidados” del “plan económico” y reclamaba “trabajar por los que sufren”, desde una posición de “cristianos que queremos la liberación”.<sup>42</sup>



Por último, los referentes principales de los *partidos de izquierda* mantenían la crítica radicalizada a la “política económica de hambre”, el “país shopping” y, en ocasiones, incorporaban algunas denuncias frente a los hechos de “corrupción”. Mientras que la izquierda socialista se oponía a la “economía de mercado” “injusta y regresiva” y a las leyes laborales “esclavistas”, que anulan “todas las conquistas ganadas hace un siglo por la lucha de la clase obrera”, los dirigentes marxistas vinculaban la política económica con el dominio del “imperio de los Estados Unidos” y los intereses del “FMI”<sup>43</sup>, incorporando una modulación ausente en los otros discursos radicalizados de 1993. En ningún caso, sin embargo, se criticaba públicamente a la estabilidad, ni se reclamaba una salida devaluatoria del modelo, convertido en un significativo tabú.

### **La ausencia de una contra-hegemonía al modelo económico y social menemista**

A partir del análisis de los contra-discursos que no se referían al eje estructurador de la hegemonía menemista, podemos observar que, en la etapa de sedimentación del orden neoliberal, predominaban en la escena público mediática los discursos liberal-republicanos que se oponían a la corrupción y a la concentración de poder del menemismo y los discursos que hacían más hincapié en los efectos regresivos del modelo sobre la industria y la producción nacional, el trabajo y los derechos de los trabajadores. Además, existían algunos discursos ortodoxos que reclamaban profundizar las reformas y ajustes pendientes.

No obstante, en estos contra-discursos predominaba una lógica de posmenemismo defensivo, que no lograría edificar una hegemonía alternativa. ¿Cómo se explica la ausencia de una contra-hegemonía al menemato? Si desde el plano extra-lingüístico la bibliografía especializada ha destacado profusamente las restricciones institucionales, económicas, sociohistóricas e identitarias, desde el plano de la textualidad, esta pregunta no ha sido examinada de forma detenida. Lo que hemos observado, a partir del análisis de



los discursos de prensa gráfica, es que, en su gran mayoría, estos contra-discursos colocaban el eje de sus alocuciones en una crítica más “defensiva” que “ofensiva”. De este modo, prevalecía una estrategia de “negatividad” frente al orden neoliberal, por sobre la construcción de una “estrategia de positividad” (Laclau y Mouffe, 1987). En ese marco, pese a no referirse al significante estructurador, el silencio frente a la estabilidad y la posibilidad de salir del esquema de Convertibilidad, expresaba al menos una aceptación implícita del núcleo medular y sus significados adosados y, de este modo, nos ayuda a explicar la imposibilidad de edificar una alternativa efectiva a la hegemonía menemista.

## Conclusiones

Analizamos en este trabajo las características que asumían los contra-discursos que resistían a las interpelaciones ideológicas de la hegemonía menemista. De manera específica, nos concentramos en el análisis de los contra-discursos público mediáticos que no hacían mención expresa al núcleo medular, que encadenaba a la estabilidad con la Convertibilidad y el consenso sobre la no devaluación monetaria. De este modo, procuramos observar si estos actores lograban edificar una hegemonía alternativa a la menemista y, de modo indirecto, brindar elementos para elucidar el grado de eficacia interpelativa que presentaba el discurso menemista. Observamos que, durante la etapa de sedimentación del orden neoliberal, el discurso menemista solo había logrado penetrar parcialmente entre los actores sociopolíticos clave. En ese marco, una pluralidad de discursividades expresaban diversos puntos de resistencia frente a la formación hegemónica.

Un primer contradiscurso articulaba elementos de tradición liberal-republicana, con otros sensibilistas en lo social. En una primera modulación, el eje se orientaba hacia la crítica moralista a la corrupción del Gobierno, promoviendo la honestidad y la ética en la función pública. En una segunda modulación, que definimos como neo-institucionalista, la crítica se ubicaba en la concentración de poder del Ejecutivo, asociado al autoritarismo o al



hegemonismo. En ambos casos, la crítica al menemismo confluía en un rechazo tajante a la figura de Menem. Un segundo contradiscurso, ubicado a la derecha del discurso presidencial, colocaba el eje en una concepción de monetarismo ortodoxo, buscando profundizar las reformas y ajustes neoliberales para equilibrar la economía y garantizar el crecimiento. En una variante diferencial, buscaba mejorar instrumentalmente los déficits metodológicos de las reformas ya implementadas, de modo tal de garantizar mayor seguridad jurídica y mantener el equilibrio fiscal. En ambos casos, se aceptaban los fundamentos del modelo económico. Finalmente, identificamos un tercer contra-discurso, que colocaba el eje en la defensa de la producción, la industria nacional y el trabajo. A menudo, este paquete de discursos de productivismo nacional asumía un tono sensibilista en lo social, criticando radicalmente los efectos sociales regresivos del modelo económico y posicionándose en defensa de los derechos de los trabajadores. En algunos casos, incluso, recuperaba elementos residuales del macro-discurso nacional popular, aunque sin criticar al modelo hegemónico como totalidad.

Luego de examinar los paquetes de discursos, incorporamos el análisis por actores políticos, tanto en términos organizacionales como individualizados. Entre los referentes clave, observamos que estos paquetes de discursos se presentaban, a menudo, mediante lógicas mixtas. Así, referentes político-partidarios centrales del radicalismo, como Fernando De la Rúa, asumían una mixtura bidiscursiva entre elementos democrático-liberal-republicanos y neoliberales monetaristas, mientras que dirigentes clave del justicialismo, como Eduardo Duhalde, incluían mixturas entre elementos del productivismo nacional y el neoliberalismo. En otros casos, como en los discursos de Fernando Solanas o los exponentes del CTA, e incluso en algunos discursos de la UOM y de las 62 Organizaciones, la crítica verbal se radicalizaba, rechazando fuertemente las políticas neoliberales, a partir de un discurso que mostraba la persistencia de residuos del tradicional discurso nacional popular. Estos contra-discursos, sin embargo, no edificaban una alternativa concreta al modelo neoliberal, de modo tal que predominaba una estrategia defensiva con eje en la negatividad al orden vigente, por sobre la construcción de una alternativa por la



positiva. De este modo, bajo ciertas condiciones extra-lingüísticas de posibilidad que condicionaron a los discursos verbales, se criticaba, en diversos grados, a las políticas de ajuste y reforma neoliberal del Estado, se rechazaban sus efectos, y hasta se cuestionaba, en ocasiones, los problemas que generaba la Convertibilidad. Sin embargo, pese a que no se defendía a la estabilidad monetaria, tampoco se reclamaba una salida devaluatoria del modelo, ni se planteaba un retorno a las políticas públicas del modelo mercado-internista, por lo que no se lograba estructurar una contra-hegemonía efectiva al orden neoliberal.

### Referencias bibliográficas

ABOY CARLÉS, Gerardo. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.

ANGENOT, Mark. (1998). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

ARDITI, Benjamín. (2010). Post-hegemonía: la política fuera del paradigma postmarxista habitual. En Cairo Heriberto y Javier Franzé (Comps.). *Política y cultura* (pp. 159-193). Madrid: Biblioteca Nueva.

ARMELINO, Martín. (2005). Resistencia sin integración: protesta, propuesta y movimiento en la acción sindical colectiva en los noventa. El caso de la CTA. En Federico Schuster Francisco Naishtat, Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra

(Eds.). *Tomar la palabra* (pp. 275-311). Buenos Aires: Prometeo.

BAJTÍN, Mijáil. (1982). "El problema de los géneros discursivos". En Mijáil Bajtín *Estética de la creación verbal* (pp. 248-293). México: Siglo XXI

BALDIOLI, Alberto y LEIRAS, Santiago. (2010). Argentina en la década de la decisión política. El liderazgo neodecisionista de Carlos Saúl Menem. En



*Estado de excepción y democracia en América Latina* (pp. 53-79). Rosario: Homo Sapiens.

BALSA, Javier. (2006). "Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía". *Theomai*, 14, 16-36.

BALSA, Javier. (2011). "Aspectos discursivos de la construcción de la hegemonía", *Identidades*, 1, 1, 70-90.

BALSA, Javier. (2013). Cuatro planos de análisis de las operaciones discursivas en la construcción de la hegemonía. Ponencia presentada en el "VI Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y II Jornadas Internacionales sobre Discurso e Interdisciplina", Bernal, Bs. As., 12-14 junio (paper).

BARROS, Sebastián. (2002). *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Córdoba: Alción.

BELTRÁN, Gastón. (2006). Acción empresaria e ideología. La génesis de las reformas estructurales. En Alfredo Pucciarelli (Coord.). *Los años de Alfonsín* (pp. 199-243). Buenos Aires: Siglo XXI.

BELTRÁN, Gastón. (2011). Las paradojas de la acción empresaria. Las asociaciones del empresariado argentino y la persistencia de las reformas estructurales. En Alfredo Pucciarelli (Coord.), *Los años de Menem* (pp. 221-261). Buenos Aires: Siglo XXI

BIGLIERI, Paula. (2008). El concepto de populismo. Un marco teórico. En Paula Biglieri y Gloria Perello (Comps.). *En el nombre del pueblo* (pp. 6-41). *El populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAM edita.

BONNET, Alberto. (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina. 1989-2001*. Buenos Aires: Prometeo.

BORÓN, Atilio et. al. (1991). *El Menemato. Radiografía de 2 años de gobierno de Carlos Menem*, Bs. As.: Letra Buena.

CANELO, Paula. (2008). *El proceso en su laberinto*. Buenos Aires: Prometeo.

CANELO, Paula. (2011). Consideraciones sobre la subordinación de las Fuerzas Armadas argentinas durante los años noventa. En Alfredo Pucciarelli (Coord.), *Los años de Menem* (pp. 143-176). Buenos Aires: Siglo XXI.

DE ÍPOLA, Emilio (2001). *Metáforas de la política*. Rosario: Homo Sapiens.



- DONATELLO, Luis. (2002). "El catolicismo y la resistencia al neoliberalismo en la Argentina de la década de los 90": ¿nuevos sujetos colectivos?". Informe final del concurso Fragmentación social y crisis política e institucional en América Latina y el Caribe. Bs. As.: Programa Regional de Becas CLACSO.
- FAIR, Hernán. (2011). "Contribuciones teóricas a la praxis política desde la teoría post-marxista de Ernesto Laclau". *Ágora Trujillo*, 27, 75-95.
- FAIR, Hernán. (2013). "La construcción y legitimación social de la hegemonía menemista. Política, discurso e ideología entre 1988 y 1995". 416 pp. (más Anexos I, II y III). Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires (inédito).
- FOUCAULT, Michel. (1973). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- GAMBINA, Julio y CAMPIONE, Daniel. (2002). *Los años de Menem. Cirugía mayor*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- GARCÍA DELGADO, Daniel. (1994). *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires: Norma.
- GERCHUNOFF, Pablo y TORRE, Juan Carlos. (1996). "La política de liberalización económica en la administración de Menem". *Desarrollo Económico*, 141, 733-768.
- GIDDENS, Anthony. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GRAMSCI, Antonio. (1977). *Cuadernos de la cárcel*. México: Juan Pablos.
- GRASSI, Estela. (2004). *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- HEREDIA, Mariana. (2006). La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia. Actores y controversias en torno de la política económica de Alfonsín. En Alfredo Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín* (pp. 153-198). Buenos Aires: Siglo XXI.
- HOWARTH, David. (2010). *Discourse. Concepts in the social sciences*, Great Britain: Open University Press.
- LACAN, Jacques. (2006). *Seminario XVII: El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires.: Paidós.



- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires.: FCE.
- LACLAU, Ernesto. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos. Aires: Nueva Visión.
- LACLAU, Ernesto. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- LACLAU, Ernesto. (2003). Estructura, historia y lo político. En Judith Butler, Ernesto Laclau y Slavoj Zizek (Comps.), *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda* (pp. 185-214). México: FCE.
- LACLAU, Ernesto. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- LAGUADO DUCA, Arturo. (2011). *La construcción de la cuestión social*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- LANDI, Oscar. (1988). El discurso sobre lo posible. En Oscar Landi (Ed.), *Reconstrucciones* (pp. 47-52). Buenos Aires: Puntosur.
- LEVITSKY, Steven. (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1995*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MARTUCCELLI, Danilo y SVAMPA, Maristella. (1997). *La Plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires: Losada.
- MORRESI, Sergio. (2007) ¿Más allá del neoliberalismo? Estado y neoliberalismo en los años '90". En Eduardo Rinesi, Gabriel Nardacchione y Gabriel Vommaro (Edits.). *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 117-150). Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- MORRESI, Sergio. (2008). *La nueva derecha argentina*. Buenos Aires: UNGS-Biblioteca Nacional.
- MURILLO, Susana. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- MUSTAPIC, Ana María. (2000). "Oficialistas y diputados: las relaciones Ejecutivo-Legislativo en Argentina". *Desarrollo Económico*, 156, pp. 571-595.
- NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente. (1998). *Los caminos de la centroizquierda*. Buenos Aires: Losada.



- PALERMO, Vicente y NOVARO, Marcos. (1996). *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Norma-FLACSO.
- PETTIT, Philippe (2004). Liberalismo y republicanismo. En Félix Ovejero, José Martí y Roberto Gargarella (Edits.), *Nuevas ideas republicanas* (pp. 115-136). Barcelona: Paidós.
- PUCCIARELLI, Alfredo. (comp.) (2011). *Los años de Menem*. Bs. As.: Siglo XXI.
- RETAMOZO, Martín. (2009). *Movimientos sociales. Subjetividad y acción de los trabajadores desocupados en Argentina*. México: FLACSO.
- RETAMOZO, Martín. (2012). "Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau", *Utopía y praxis Latinoamericana*, 16, 39-57.
- RETAMOZO, Martín y FERNÁNDEZ, Mariano (2011). "Discurso político e identidades políticas: producción, articulación y recepción en las obras de Eliseo Verón y Ernesto Laclau". *Cuaderno H de las ideas*, 230-252
- SIDICARO, Ricardo. (2003). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- SIDICARO, Ricardo y MAYER, Jorge. (1995). *Política y sociedad en los años del menemismo*. Buenos Aires: Oficina de publicaciones del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires.
- SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo. (2003). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires.: Legasa.
- SVAMPA, Maristella. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- THWAITES REY, Mabel. (2003). *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- VERÓN, Eliseo. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En Eliseo Verón, Leonor Arfcuch, María M. Chirico, Emilio de Ipola, Noemí Goldman, Inés González Bombal y Oscar Landi (Eds.) *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos* (pp. 13-26). Buenos Aires.: Hachette



VERÓN, Eliseo. (1995). *Semiosis de lo ideológico y el poder*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

VOLÓSHINOV, Valentín. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad.

---

## Notas

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe en el marco de mi investigación de Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), marzo de 2013. Agradezco en particular la lectura y los valiosos comentarios, críticas y sugerencias de Javier Balsa, Sebastián Barros, Paula Biglieri y María Eugenia Conturzi, así como las contribuciones de los evaluadores anónimos de esta revista.

<sup>2</sup> Una profusa cantidad de ensayos e investigaciones han examinado estas transformaciones políticas, económicas, sociales, históricas, culturales e institucionales. Entre los análisis englobadores, podrían verse los textos de Borón et. al. (1991), García Delgado (1994), Sidicaro y Mayer (1995), Gerchunoff y Torre (1996); Palermo y Novaro (1996), Martuccelli y Svampa (1997), Gambina y Campione (2002), Sidicaro (2003), Thwaites Rey (2003), Grassi (2004), Svampa (2005) y, más recientemente, Bonnet (2008) y Pucciarelli et. al. (2011), entre otros. Para más detalle sobre el largo e inabarcable estado de la cuestión, véase Fair (2013, anexo I).

<sup>3</sup> No vamos a desarrollar aquí los lineamientos que caracterizan a la teoría política de Laclau (incluyendo sus aportes más recientes sobre el populismo), sino solo mencionar los ejes centrales de su teoría del discurso. Al respecto, pueden consultarse Aboy Carlés (2001), Biglieri (2008) y Arditi (2010), entre otros. También puede verse Fair (2011), disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34681/1/articulo4.pdf> Consultado en diciembre de 2013.

<sup>4</sup> Recuperado de <http://iidentidadess.files.wordpress.com/2011/03/4-identidades-1-1-2011-balsa.pdf> Consultado en diciembre de 2013.

<sup>5</sup> Sintéticamente, en los discursos público mediáticos de 1993 identificamos tres paquetes de discursos que disputaban la hegemonía, que denominamos neoliberal, productivista nacional y democrático-liberal-republicano (véase Fair, 2013).

<sup>6</sup> Recuperado de <http://iidentidadess.files.wordpress.com/2011/03/4-identidades-1-1-2011-balsa.pdf> Consultado en diciembre de 2013.

<sup>7</sup> Nos referimos de forma indistinta al concepto de agentes o actores políticos, pese a no ser sinónimos. Cabe destacar, en relación a este punto, que no pensamos a los sujetos en términos meramente individuales, ni puramente individuales, sino como sujetos precarios y “en falta”.

<sup>8</sup> Acerca de las tradiciones republicana y liberal y sus ejes en común, nos basamos en el análisis de Pettit (2004). Sobre las escuelas neoliberales, tomamos como base los aportes de Morresi (2007, 2008), mientras que para analizar la tradición peronista, asumimos en gran medida los lineamientos desarrollados por Sigal y Verón (2003).

<sup>9</sup> Recuperado de <http://revista-theo.unc.edu.ar/NUMERO14/ArtBalsa.pdf> Consultado en diciembre de 2013.

<sup>10</sup> Para una interesante discusión y aporte sobre estos ejes problemáticos en la teoría de Laclau, véanse las contribuciones de De Ípola (2001).

<sup>11</sup> Laclau se refiere a la “estrategia puramente defensiva”, vinculándola a la ausencia de un “imaginario social” de carácter “universalizante” (Laclau, 2003: 213).



<sup>12</sup> El concepto de “post-hegemonía” ha sido señalado por Ardití (2010) para referirse a la presencia de una política no hegemónica. Aquí sólo parcialmente asumimos esta perspectiva.

<sup>13</sup> La relevancia de los con-textos para el análisis del discurso ha sido trabajado por una pluralidad de autores. Entre los que se basan en la perspectiva de Laclau, podemos mencionar los análisis de Laguado Duca (2011) y Retamozo y Fernández (2011). También Aboy Carlés (2001) y Barros (2002) se han referido a la “relativa estructuralidad” de los mitos y a las prácticas “parcialmente sedimentadas y objetivadas”, para destacar los condicionamientos no meramente lingüísticos del discurso.

<sup>14</sup> Ha sido Giddens (1995) quien, a nuestro entender, más elementos ha aportado para superar los límites del estructuralismo, sin caer en el subjetivismo. Retomamos, en ese sentido, su concepción acerca de la “dualidad de la estructura”, que “constriñe” y “habilita” a los sujetos. Cabe destacar, no obstante, que ello no implica retomar el resto de sus presupuestos ontológico-epistemológicos, ajenos al marco teórico posfundacional.

<sup>15</sup> El reclamo de mayor “seguridad jurídica” pasaba de 0 menciones en 1988, a 26 en 1993.

<sup>16</sup> El signficante “corrupción”, sobre el total de los discursos relevados, se mencionaba en sólo 16 discursos de 1988, contra nada menos que 116 de 1993, mientras que la “honestidad” crecía de sólo 2 menciones a 16, la idea de “moralidad” de 17 a 25, y la “ética” de 10 a 25, en similar período.

<sup>17</sup> Las notas de sus principales periodistas también apoyaban fuertemente la estabilidad, aunque, en ocasiones, no se referían expresamente a ella, reclamando mayor “austeridad monetaria” (véase nota de Atilio Cadorin, “El Presidente optó por la austeridad de Cavallo”, *La Nación*, 19-05-93, p. 10). Un discurso similar se expresaba en algunos economistas, como Enrique Folcini y Ludovico Videla (*La Nación*, “Económico”, 28-03-93, p. 2).

<sup>18</sup> Roberto Digón (*Página 12*, 20-02-93, p. 3 y 23-05-93, p. 7, *Clarín*, 07-05-93, p. 14, 17-05-93, p. 4, 22-05-93, p. 2, 02-06-93, p. 16 y “Contra todo el aparato”, nota en *Clarín*, 26-05-93, p. 17).

<sup>19</sup> En ese marco, se criticará la falta de “controles” en las privatizaciones, el “apetito desenfrenado del poder”, la “corrupción”, los “gastos de los partidos políticos”, la “prepotencia menemista”, junto con la relación con los “Estados Unidos”, la “falta de competitividad internacional” y “el déficit comercial (Osvaldo Álvarez Guerrero, Presidente de la Convención Nacional de la UCR, *La Nación*, “Económico”, 26-06-93, p. 3; José Genoud, senador de la UCR, *Página 12*, 03-03-93, p. 13 y 02-05-93, p. 4; Bloque de Concejales de la UCR, *Página 12*, 10-03-93, p. 13; Comité provincial de la UCR cordobesa, *Página 12*, 08-06-93, p. 5; “La iniciativa es muy importante”, nota de Rafael Pascual, *Página 12*, 03-06-93, p. 14; José Zavalía, UCR, *Página 12*, 22-04-93, p. 8; Secretario del Comité Nacional de la UCR, Enrique Mathov, *Página 12*, 04-02-93, p. 11; Raul Baglini, senador de la UCR, *Página 12*, 02-05-93, p. 4).

<sup>20</sup> Leopoldo Moreau (*Página 12*, 04-05-93, p. 8; *La Nación*, 10-07-93, p. 9 y 26-07-93, p. 8; *Clarín*, 14-02-93, p. 9).

<sup>21</sup> Jesús Rodríguez (*Clarín*, 27-06-93, p. 8, “No hubo repudios”, nota en *Clarín*, 12-05-93, *La Nación*, 07-07-93, p. 10, “Hacer lo que falta”, nota en *La Nación*, 30-06-93, p. 9).

<sup>22</sup> Juan Manuel Casella (entrevista en *Clarín*, 21-03-93, p. 8, 13-02-93, p. 5 y 06-04-93, p. 10; *La Nación*, 24-02-93, p. 4 y 28-03-93, p. 6).

<sup>23</sup> Por ejemplo, un afiche del naciente Frente Grande decía que “en cada elección, interna o de carácter general, nos preguntamos de dónde salen los millones de pesos que se gastan en las campañas electorales, quiénes son los aportantes y qué tipo de vinculaciones existe entre éstos y los partidos que reciben los aportes”. En ese marco, señalaba que “proponemos la firma de un pacto ético electoral, que garantice las condiciones que permitan desarrollar las campañas en un marco de austeridad, que se corresponda con la situación por la que atraviesa gran parte de la población”. A nivel programático, proponía “establecer un tope para los gastos electorales” y la “presentación de declaraciones juradas de carácter público, donde conste el patrimonio de cada candidato” (“El Frente Grande propone”, solicitada firmada por Carlos “Chacho” Álvarez, Aníbal Ibarra, Graciela Fernández Meijide y Aníbal Jozami, *Página 12*, 04-06-93, p. 7).

<sup>24</sup> Carlos “Chacho” Álvarez (“La reina del Lodazal”, nota en *Página 12*, 05-02-93, p. 4, 04-02-93, p. 11, 06-04-93, 20-04-93, p. 10, 27-04-93, p. 7, 30-04-93, p. 10, 02-05-93, p. 4 y “Obsesión fatal”, nota del 03-03-93, p. 6; *Clarín*, 27-06-93, p. 8 y 25-07-93, p. 10).



<sup>25</sup> PI ("Por la consulta popular contra la jubilación privada", solicitada del Comité provincial del PI de Buenos Aires, *Página 12*, 10-03-93, p. 8); Oscar Alende (*La Nación*, 01-02-93, p. 5, *Clarín*, 05-06-93 y 21-06-93, p. 12). En ese marco, emergerá un debate interno, en el que el Presidente del Comité Nacional afirmará que Alende había abandonado "todos sus principios políticos", así como de "las bases doctrinarias que lo ubicaron como un referente de lo nacional y popular", para "sumarse a quienes hacen un ajuste salvaje e inhumano" (Presidente del Comité nacional del PI, René Irurzun, *La Nación*, 10-07-93, p. 9 y *Clarín*, 17-07-93, p. 15). Junto a Alende, el diputado Oscar Valdovinos, que en 1988 defendía un discurso de crítica radicalizada, en 1993 se afiliaría al PJ Capital, afirmando que "el peronismo es el único movimiento popular argentino que ha demostrado capacidad para percibir y expresar los requerimientos y tendencias más profundas de la sociedad" (*Clarín*, 15-03-93, p. 4).

<sup>26</sup> Fernando Solanas (*La Nación*, 05-07-93, p. 11, *Clarín*, 28-06-93, p. 13 y 04-07-93, p. 9).

<sup>27</sup> Héctor Polino (*Clarín*, 04-02-93, p. 10 y 04-07-93, p. 16, *La Nación*, 20-06-93, p. 4).

<sup>28</sup> Aldo Rico (*La Nación*, 02-05-93, p. 16, 13-06-93, p. 7, "Tiempo de voto castigo", nota en *La Nación*, 26-07-93, p. 7; "En el 95 quisiera enfrentar a Menem y a Alfonsín", entrevista en *Clarín*, 07-02-93, p. 6 y *Clarín*, 17-07-93, p.15).

<sup>29</sup> Solicitada de trabajadores del transporte (*Clarín*, 25-03-93, p. 13); Juan Manuel Palacios (*Clarín*, 06-04-93, 07-04-93, p. 13 y 20-05-93, p. 7; *Página 12*, 21-05-93, p. 12, *La Nación*, 20-05-93, p. 6); Solicitada de UTA (*Clarín*, 16-04-93, p. 27). En otros gremios, se planteaba la necesidad de que la CGT fuera "autónoma" del "Gobierno" (solicitada de la Federación de obreros y empleados de la industria del papel, del cartón y químicos, *Clarín*, 17-05-93, p. 25).

<sup>30</sup> Unión Ferroviaria, lista celeste (*Página 12*, 11-03-93, p. 5) y Consejo Nacional de Agrupaciones de la UF, lista celeste (Solicitada "Traidores", *Página 12*, 26-03-93, p. 9).

<sup>31</sup> *Página 12*, 02-03-93, p. 9.

<sup>32</sup> 62 Organizaciones (Solicitada, *Clarín*, 22-03-93, p. 11 y 25-05-93, p. 9, *Página 12*, 19-03-93, p. 9; Comunicado de las 62, firmado por Lorenzo Miguel y Saúl Ubaldini, *Página 12*, 09-03-93, p. 4).

<sup>33</sup> Partimos de la base que, en algunos casos, no es lo mismo decir, pensar y hacer, e incluso, que el decir y el hacer pueden ingresar en contradicción entre sí. En ese marco, el aspecto lingüístico o verbal del discurso puede ser distinguido de las prácticas discursivas extra-lingüísticas, sin negar por ello la sobredeterminación simbólica de lo social.

<sup>34</sup> La misma lógica "vandorista", pero en un sentido inverso, aplicaba el menemismo, que planteaba verbalmente las reformas de modo radicalizado, para luego negociar con el sindicalismo la moderación de las mismas, a cambio de su apoyo general (véase Fair, 2013).

<sup>35</sup> CTA (*Página 12*, 31-02-93, p. 2 y 10-03-93, p. 5; *Clarín*, 11-02-93, 10-03-93, p. 3, 11-03-93, p. 3, 18-04-93, p. 14 y solicitada 02-07-93, p. 13; "Todos somos jubilados", nota de Néstor Piccone, dirigente de CTA (*Página 12*, 10-03-93, p. 5); Víctor De Gennaro, titular de la CTA (*Página 12*, 14-02-93, p. 5, 11-03-93, p. 3, 31-03-93, p. 2, 02-05-93, p. 11 y 26-06-93, p. 3; *Clarín*, 21-03-93, p. 9); Mary Sánchez, CTA (*Página 12*, 20-04-93, p. 5 y 18-05-93, p. 9; *Clarín*, 17-05-93, p. 15).

<sup>36</sup> Como dato llamativo, el titular de Apyme era el único discurso que hemos hallado que criticaba el "endeudamiento" del Estado (Jaime Goldeman, *Clarín*, 09-05-93, "Económico", p. 10 y 10-03-93, p. 3).

<sup>37</sup> Daniel Muchnik ("Brindemos por el fracaso", *Clarín*, 04-04-93, pp. 26-27, "La primarización de la economía argentina", *Clarín*, 10-05-93, p. 26; "La reconversión industrial", *Clarín*, 24-05-93, p. 22, "El mentado costo laboral", *Clarín*, 06-06-93, p. 26, "Reactivación con claroscuros", *Clarín*, 01-03-93, p. 18, "Las dos caras del tigre", *Clarín*, 17-05-93, p. 29; "Ventas Tercer Mundo", *Clarín*, 18-04-93, p. 22; "Un productor primario", *Clarín*, 02-05-93, p. 28, "La amenaza de recesión", *Clarín*, 07-03-93, p. 25 y 28-03-93, p. 26).

<sup>38</sup> Este sector era liderada por el Presidente de la Comisión Episcopal Argentina (CEA), Antonio Quarracino. Sin embargo, el Arzobispo también criticaba los "costos" del modelo, porque hay "muchos desocupados" (arzobispo Antonio Quarracino, *Clarín*, 03-05-93, p. 5).

<sup>39</sup> Cabe destacar, en ese sentido, que el Papa Juan Pablo II brindaba sus tradicionales vía crucis con "sentido social cristiano" (*Página 12*, 10-04-93, p. 9).

<sup>40</sup> Sobre los discursos eclesiológicos de crítica al neoliberalismo entre 1989 y 1993, véase Donatello (2002), disponible en

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2001/donatello.pdf> Consultado en diciembre de 2013.

<sup>41</sup> Obispo Miguel Hesayne (*Clarín*, 01-02-93, p. 11, 19-06-93, p. 11, 11-07-93, p. 4 y 29-07-93, p. 19; *Página 12*, 01-06-93, p. 9 y 09-06-93, p. 12).

<sup>42</sup> Eliseo Morales (*Clarín*, 17-06-93, pp. 10 y 12).

<sup>43</sup> Luis Zamora, Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) (*La Nación*, 02-05-93, p. 16 y 10-07-93, p. 9; Movimiento al Socialismo (MAS) (*La Nación*, 02-05-93, p. 16), Carlos Constenla, Partido Socialista del Pueblo (PSP) (*La Nación*, 03-07-93, p. 11), Jorge Mera, MAS (*Clarín*, 15-05-93, p. 12); Comité del Partido Socialista Argentino (PSA) (*La Nación*, 05-06-93, p. 5), MST y Partido Obrero (PO) (*Clarín*, 18-04-93, p. 14). Además, la izquierda centrará sus críticas en la "moderación" de Fernando Solanas y De Gennaro (Luis Zamora, MST, *La Nación*, 02-05-93, p. 16), la "traición" ideológica de Lorenzo Miguel (MAS, *La Nación*, 02-05-93, p. 16) y las disputas con otras ramas internas (Jorge Altamira, PO, *La Nación*, 02-05-93, p. 16).

Fecha de recepción: 05 de julio de 2013. Fecha de aceptación: 01 de diciembre de 2013.